

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10981 *REAL DECRETO 602/1987, de 22 de abril, por el que se nombra Magistrado de Trabajo Decano de Madrid a don Vicente Conde Martín de Hijas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la elección efectuada por la Junta de Magistrados de Trabajo de Madrid, celebrada el 13 de marzo de 1987, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 22 de abril de 1987,

Vengo en nombrar a don Vicente Conde Martín de Hijas, titular de la Magistratura de Trabajo número 18 de Madrid, para el cargo de Magistrado de Trabajo Decano de dicha capital.

Dado en Madrid a 22 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

10982 *ORDEN de 18 de marzo de 1987 por la que se nombra Juez Decano de los Juzgados de Distrito de Madrid a don José Manuel Maza Martín.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y Acuerdo del Pleno de 11 de febrero de 1987 y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Distrito de Madrid, celebrada el 11 de marzo de 1987; la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de marzo de 1987, ha acordado nombrar Juez Decano de los Juzgados de Distrito de Madrid a don José Manuel Maza Martín, Juez de igual clase número 9 de dicha capital.

Madrid, 18 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE JUSTICIA

10983 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Telde, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas, al Notario de aquella localidad don Francisco Antonio Arriola Garrote.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Telde, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la

Administración del Estado y el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Telde a don Francisco Antonio Arriola Garrote, Notario con residencia en la citada localidad de Telde.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 6 de febrero de 1987.—El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Las Palmas.

10984 *RESOLUCION de 6 de febrero de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Gandía, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, al Notario de aquella localidad don Julio Sabater Genovés.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Gandía, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Gandía a don Julio Sabater Genovés, Notario con residencia en la citada localidad de Gandía.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 6 de febrero de 1987.—El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE DEFENSA

10985 *ORDEN 721/38294/1987, de 6 de mayo, por la que se nombra Subdirector general de Régimen Interior de la Dirección General de Servicios al Coronel de Infantería don Juan Montero Salcedo.*

En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar Subdirector general de Régimen Interior de la Dirección General de Servicios al Coronel de Infantería don Juan Montero Salcedo.

Madrid, 6 de mayo de 1987.

SERRA I SERRA